
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
INDUSTRIAL POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BLASCO FERRAGUD, FRANCESC XAVIER

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
ALARCON VALERO, FAUSTINO	Personal Docente E Investigador
CARCEL GONZALEZ, ALFONSO CRISTOBAL	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ CONTRERAS, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
ROMERO GARCIA, MANUEL LUIS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
CAMPO DIAZ, JONATHAN DEL	Alumno
KOUAOU CARRETON, SAMIRA	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	70	NP	100	160
Resultado 18/19	5.7	81.52	67.66	2.76	106.67	199.67
Meta propuesta	NP	80	70	NP	100	160

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Se mantiene el IAD ponderada (ligera bajada no significativa) y se sitúa por encima de la mediana de los másteres, no se aprecian anomalías.

La tasa de PDI Doctor sigue por encima de la meta definida y por encima del límite fijado en el BOE, aunque sigue descendiendo poco a poco en cada curso. Las nuevas incorporaciones a la plantilla son fundamentalmente profesorado asociado (profesionales en el ejercicio de su profesión) que no pretende realizar una tesis doctoral.

La tasa de PDI a tiempo completo sigue por encima de la meta fijada por el BOE pero sigue cayendo curso a curso y ya está ligeramente por debajo de la meta establecida. El tipo de contratación de personal que mayoritariamente se utiliza en la UPV no favorece un cambio de tendencia en este indicador. En cualquier caso una parte importante de los contratos de profesores asociados pueden aportar un valor añadido a la docencia debido a su experiencia profesional.

La ERT no tiene grados de libertad para cambiar estas tendencias puesto que no tiene influencia ni en la contratación del personal docente, ni en la distribución de los docentes que realizan los departamentos. Se espera un cambio de tendencia cuando se note la nueva orientación que ha tomado la UPV en la contratación de plazas. En cualquier caso, no se prevén cambios drásticos a corto plazo en esta tendencia.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado se mantiene aproximadamente estabilizado (en este curso baja solamente 0.04). La plantilla a tiempo completo suele ser más estable y, por el tipo de contrato, es la que suele realizar más tareas de investigación. Si la composición de la plantilla no varía sensiblemente no se esperan cambios drásticos en la dedicación a actividades de investigación. La ligera bajada es acorde con el paulatino descenso de PDI doctor y PDI a tiempo completo. Por tanto, el resultado era previsible y no se esperan cambios significativos en los próximos cursos salvo que se produzca un cambio sustancial de plantilla. No se aprecian pues anomalías significativas.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda mantienen las tendencias de los últimos cursos y siguen siendo positivos. Por una parte se alcanza un 100% de matriculación y por otra parte la tasa de oferta y demanda sigue creciendo curso tras curso. Se puede decir pues que la reputación del máster no disminuye.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	80	50	45	0	40		
Memoria Verificación	75	15	90							
Resultado 18/19	67.25	2.09	94.16	88.62	137	38.33	2.89	66.67		
Meta propuesta	75	10	90	80	50	45	0	40		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha descendido significativamente y se aleja de la meta establecida. El motivo fundamental es el creciente interés por parte de los alumnos en realizar prácticas de empresa. Este tipo de prácticas requieren que el alumno esté matriculado en el máster. Algunos alumnos prefieren retrasar su graduación a cambio de poder mejorar su empleabilidad a través de este tipo de prácticas.

La tasa de abandono sube ligeramente pero se mantiene muy baja, se sitúa holgadamente por debajo de la meta establecida. Se puede decir que la práctica totalidad de los estudiantes que inicia sus estudios en el máster los acaba.

Las tasas de eficiencia y de rendimiento apenas han variado (un ligero aumento poco significativo). Siguen ambas en un valor elevado y se sitúan por encima de las metas establecidas.

No se aprecian anomalías relevantes en estos indicadores.

2. Internacionalización:

La subdirección de relaciones internacionales de la ETSII sigue realizando una labor extraordinaria y consigue un elevado carácter de internacionalización de las titulaciones de la ETSII y en particular del máster MUII. Este es uno de los puntos fuertes de la titulación. El número de estudiantes recibidos ha vuelto a crecer y se sitúa en valores muy superiores a cualquiera de los másteres de la UPV.

El porcentaje de titulados que ha realizado intercambio académico ha bajado pero sigue siendo muy elevado. El valor se encuentra entre los más altos de los másteres de la UPV. El motivo de la bajada del indicador se achaca al elevado número de titulados. El porcentaje cae pero en números absolutos el valor crece: el número de alumnos que han realizado intercambio viene creciendo desde 108 en 2015 a 138 en 2018 (datos facilitados por la subdirección de relaciones internacionales ETSII). El interés por parte de los alumnos sigue siendo alto.

El valor del porcentaje de estudiantes extranjeros que no provienen de programas de intercambio es residual. Las condiciones de acceso al máster, en concreto la necesidad de disponer de un título de grado, impiden el acceso a alumnos extranjeros si no es a través de programas de intercambio. Por tanto, no se espera un número

significativo de estos alumnos.

3. Empleabilidad:

Las acciones y gestiones de la subdirección de Empleo y Empresa están dando muy buenos resultados. El porcentaje de alumnos que han realizado prácticas de empresa sigue creciendo notablemente. Los alumnos lo ven como un recurso muy útil para adquirir cierta experiencia en entornos industriales y mejorar su empleabilidad. El valor del indicador es de los más elevados comparado con otros másteres de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	6	7	7.5	
Resultado 18/19	8.4	5.5	7.22	7.75	
Meta propuesta	7.5	6	7	7.5	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se aprecia una subida en el indicador de satisfacción del profesorado con la gestión del título. Hay que destacar que el número de profesores en la titulación es muy elevado (el número de encuestados es de 303, posiblemente el más elevado entre los másteres UPV) y eso complica la tarea de gestión y coordinación. A pesar de estas dificultades el indicador mejora y mantiene valores por encima de la media UPV en todos los indicadores de la encuesta de gestión. Las acciones que se desarrollan para mejorar la coordinación parecen adecuadas.

2. Alumnado:

Cabe destacar que igual que en el caso de los profesores, el máster debe gestionar la docencia de una enorme cantidad de alumnos, posiblemente el MU11 es el máster que más alumnos gestiona en la UPV con mucha diferencia. De hecho la encuesta de satisfacción con la gestión se realiza a 1015 encuestados de los que han contestado 121 (un 11,92%).

El indicador de satisfacción media con la gestión del título ha sufrido un leve descenso de casi tres décimas y se aleja de la meta fijada. Desglosando los indicadores, en todos los casos menos en uno el indicador de satisfacción Alta + muy Alta está alrededor del 50%. Si añadimos los casos de satisfacción normal los indicadores superan el 70%. Sin embargo el indicador P02 referido a la coordinación docente sigue en valores de insatisfacción elevados y requiere un análisis detallado de las causas. A pesar de que la tasa de respuesta es baja y que los valores de los indicadores pueden estar sesgados, es útil tener en cuenta la parte de comentarios puesto que permiten tener una primera idea de las posibles disfunciones. Se ha empezado a analizar la distribución de la carga de trabajo en las asignaturas de la troncalidad que son las que deben cursar todos los alumnos y, de los comentarios de la encuesta de satisfacción, parece el problema más acuciante. Durante el curso 18-19 ya se han realizado reuniones específicas con representantes de alumnos y profesores para analizar este tema. Las reuniones han dado como resultado unas primeras acciones consensuadas con ambos colectivos (alumnos y profesores) que se van a implantar durante el curso 19-20 y que esperamos mejoren la eficacia en la organización de las cargas de los alumnos.

Otro de los problemas que se deduce de los comentarios de los alumnos es respecto a los horarios para algunos de los grupos. Hay que remarcar que dada la gran cantidad de grupos es complejo ajustar el horario a los recursos disponibles y es posible que produzca alguna disfunción no detectada por la dirección. Se van a realizar reuniones con los representantes de alumnos de los distintos grupos para que aclaren cuál es el problema concreto y dar una respuesta adecuada.

En cuanto a la satisfacción con la docencia recibida, el indicador ha sufrido un leve descenso (unas centésimas) pero se puede considerar que está estabilizado en los tres últimos cursos. El indicador se mantiene por encima de

la meta establecida.

3. Titulados:

No hay datos de la encuesta T3 para el máster, solo están disponibles los datos de los recién egresados. El indicador de satisfacción media, aunque desciende, se mantiene en valores elevados y por encima de la meta. Habrá que vigilar si esta bajada es puntual para este curso o se convierte en una tendencia. Al desglosar la encuesta, se observa que los indicadores están en niveles similares a la media ERT. Sorprende el indicador relacionado con los recursos a disposición de los alumnos (instalaciones, laboratorios, biblioteca, ...) que se encuentra 2 décimas por debajo de la media ERT puesto que los recursos disponibles son los mismos o similares para todas las titulaciones de la ERT.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa (CP) de cada una de ellas.

En dicho CP se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los CPs han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. El detalle del proceso se puede consultar en la web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Prueba de ello son que:

* Los resultados de asignaturas son positivos, más del 85% de los alumnos (más del 90% en la mayoría de las asignaturas) superan las asignaturas y en consecuencia alcanzan las competencias del título de forma satisfactoria.

* En los resultados de la encuesta a titulados, las preguntas relacionadas con la utilidad de las competencias específicas (pregunta 2) y las competencias transversales (pregunta 3) muestran que los titulados que han respondido están de acuerdo con la utilidad en más de 90% (de acuerdo a muy de acuerdo). Hay que notar que la tasa de respuesta ha caído respecto a la del curso pasado del 88,14% al 38,91% (por tanto, es menos representativa) y las preguntas han cambiado respecto de la encuesta del curso anterior. Anteriormente se preguntaba por la opinión de los titulados sobre el nivel de alcance de las competencias, actualmente se pregunta sobre la utilidad de las mismas.

* Resultados de la encuesta de valoración de CTs en los titulados muestra una valoración global del nivel de alcance obtenido a partir de las valoraciones en los puntos de control y en el TFM. Para los alumnos de acceso GITI se alcanza prácticamente el 100% de valoración A o B. En general la valoración A es superior al 80% en todos los casos excepto en la competencia de responsabilidad ética, medioambiental y profesional, así como en la competencia de pensamiento crítico, situándose en ambos casos por encima del 50%. Estas valoraciones prácticamente se repiten para los alumnos de todos los accesos. En todos los casos se cumple el sobradamente el compromiso de 70% de evaluaciones A y B.

* Del informe de CTs se observa, diferenciado por el tipo de acceso al MUII:

- procedentes de GITI, las valoraciones en todas las competencias tienen una media y moda A/B.
- procedentes de GIM tienen media y moda A/B excepto competencia CT_09 que tiene una valoración de C en media y moda.
- procedentes de GIElectrica tienen media y moda A/B excepto competencia CT_09 que tiene una valoración de B en media y C en moda.
- procedentes de GIEIA tienen media y moda A/B excepto competencia CT_09 que tiene una valoración de B en media y C en moda.
- procedentes de GIQ tienen media y moda A/B excepto competencia CT_09 que tiene una valoración de C en media y moda.
- procedentes de GIEnergía, las valoraciones en todas las competencias tienen una media y moda A/B.
- procedentes de GIOI, las valoraciones en todas las competencias tienen una media y moda A/B, excepto en las medias CT_12 y CT_13 que tiene un C (hay que indicar que son muy pocos alumnos en este acceso únicamente 2, por tanto es poco representativo).

Las valoraciones C en la competencia CT_09 para alumnos de accesos diferentes a GITI puede deberse a valoraciones parciales que se subsanan según avanzan en el master. Las valoraciones de los titulados no muestra deficiencias.

* Encuesta de empleabilidad T3 no tiene datos todavía para el MUII.

* La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que

sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido 3 quejas y una sugerencia. Las quejas se han respondido en menos de 10 días.

La sugerencia hace referencia a la posibilidad de inicio de los actos de evaluación a las 8 de la mañana. Analizada la petición parece complicado atender esta petición sin perjudicar a un número importante de los implicados, la hora de inicio afecta a la conciliación laboral, a la posibilidad de desplazamiento tanto de alumnos como profesores. Por tanto, de momento, no se va a atender esta petición.

En cuanto a las quejas, una de ellas se refiere a un disfunción de un proyector en un aula concreta, se ha subsanado el problema.

Otra queja hace la petición de la necesidad de añadir contenidos de fundamentos de fabricación para los alumnos de nivelación. Se está estudiando este asunto pero es posible que no se pueda resolver correctamente hasta la revisión de la memoria de verificación.

La última queja es de un alumno sobre un docente en particular, los comentarios del alumno se han trasladado al profesor para su reflexión. Hay que indicar que este profesor en cuestión tiene una encuestas de alumnado de 8,60 (notable alto) de un total de 34 encuestas, por tanto, no parece una opinión generalizada y no se toman otras acciones más que trasladar los comentarios del alumno (sin indicar el nombre del alumno) al profesor.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUII/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUII/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información en los enlaces indicados y no se aprecian deficiencias al menos en la versión en castellano. Es cierto que algunas de las páginas no tienen las traducciones correctas a otros idiomas (Valenciano y/o Inglés). Se están subsanando paulatinamente estas deficiencias en función de los recursos disponibles para estas tareas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2241_2015_05		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	<p>Se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Se ha mantenido por segundo año por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta, en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial.</p> <p>Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible. * Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma. * Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación. <p>Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial.</p> <p>Se adjunta el listado de emails enviados a los distintos profesores responsables de asignaturas tanto de titulaciones de máster como de grado donde se les informaba del proceso a seguir para lograr que los alumnos presentes en clase contestasen a dicha encuesta online a través de sus dispositivos móviles y aumentar así el grado de participación en las mismas. Adicionalmente, se adjunta un documento con un anuncio publicado en todas las pantallas de la ETSII donde se hace hincapié en la importancia que tiene la participación de los alumnos en dichas encuestas. (Consultar pdf anexo)</p> <p>Se adjuntan correos electrónicos enviados al profesorado de la ETSII en relación al pase presencial al inicio de una de las sesiones y anuncio publicado en las pantallas de la Escuela. (Consultar pdf anexo)</p>
2241_2017_19	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	<p>El SEPQ ha informado que Mistral se encuentra sobre la plataforma Jiram mientras que Las SQFs no. No obstante, se está trabajando en ello para que sea igual que Gregal o poliConsulta, que también están sobre Jira, de manera que este tipo de comunicaciones estén desde el punto de vista del usuario sobre la misma plataforma. Las ventajas son evidentes, tanto para los usuarios como para los gestores. En el momento en que SQFs esté también sobre Jira, el SEPQ indica que se trabajará en la línea solicitada de que, de alguna manera, los gestores tengan unificadas las comunicaciones, al menos Mistrales y SQFs, que a veces, en el caso de quejas, son muy similares.</p> <p>Se mantiene la acción de mejora abierta para informar en el próximo IG de los avances realizados.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2016_02		Sugerir el rediseño por parte del SEPQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	La información sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés vinculados a un título concreto ha mejorado y continúa mejorando con acciones concretas emprendidas a nivel UPV y ERT (rediseño de la encuesta de satisfacción a alumnos, desarrollo del Observatorio de Empleo, implantación del Consejo Consultivo y de encuestas de satisfacción del PAS en la ERT, entre otras) y a ejecutar en el marco del nuevo SQI. (Consultar pdf anexo)
2241_2016_04		Trasladar a la AEOT que el número de alumnos de entrada que aparece en la Memoria de Verificación del Máster Ingeniero Industrial no se corresponde con la aprobada por Consejo de Gobierno transcurridos 4 años desde su implantación a fin de que tomen las medidas oportunas para subsanar este aspecto.	Se ha contactado con el AEOT a este respecto en varias ocasiones con respuesta favorable a expensas de valoración. Se prevé revisar dicha información en el momento en el que se requieran otras modificaciones sustanciales de la memoria de verificación del título. De todas formas, en el presente curso no se ha detectado ningún problema con el número de plazas en el proceso de admisión a la titulación.
2241_2016_08		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela.	Se trata de un proyecto a largo plazo. Durante el curso 2018-2019, se han implementado una serie de acciones de mejora al respecto (ampliación de la información sobre las titulaciones de máster impartidas en la ETSII, revision y eliminación de apartados y/o documentos obsoletos, incorporación de información sobre CTs, ...) (Consultar pdf anexo)
2241_2016_09		Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Se ha presentado un Proyecto TIC UPV para afrontar esta acción en la convocatoria anterior. El proyecto ha sido evaluado, aceptado y planificado para su ejecución. Se ha utilizado en septiembre de 2019 con resultados satisfactorios.
2241_2016_13		Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	La ERT lo ha solicitado y está previsto implementarla en el proyecto 'Observatorio de empleo' que está siendo llevado a cabo por el SIE junto con el ACA. Tanto en los procesos de acreditación como en diversas conversaciones mantenidas con el personal del SIE, ha surgido este tema y ha sido confirmado el deseo por parte del SIE de la UPV de integrarlo en el proyecto 'Observatorio de empleo' a medio plazo. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_02	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	El SGIC está en fase de reforma, en la que está previsto que se incluya este aspecto así como otras acciones como mejorar la información procedente de egresados en el marco del observatorio de empleo (T3 y futura T5).
2241_2017_03	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Se ha incluido el enlace en la microweb del título a la documentación del SGIQ indicada. Esta acción se traduce directamente en una mejora de la información pública disponible sobre la titulación. Se adjunta captura de la microweb del título con enlace insertado. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_04	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	El video se ha dejado accesible en lugar prominente en la página de bienvenida a los alumnos de nuevo acceso dentro de la web de la ETSII. El contenido de esta página se recomienda visitar en el correo electrónico que se envía a los alumnos tras formalizar su primera matrícula y se comenta en la jornada de bienvenida a la ETSII, el primer día de curso. Disponible en https://www.etsii.upv.es/conbuenpie/

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2017_05	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Se trasladó al ICE la petición. Se ha creado un nuevo informe de CTs para egresados donde aparece el porcentaje de egresados con cada una de las calificaciones combinando el nivel 2 con la evaluación del TFG. Se anexa ejemplo. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_06	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	LA ERT ha contactado en diversas ocasiones tanto con el SEPQ como con el director del ACA solicitando información acerca del estado de implementación de dicha acción de mejora. Se adjuntan correos electrónicos intercambiados al respecto (Consultar pdf anexo)
2241_2017_07	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se ha presentado esta acción a la convocatoria de Proyectos TIC 2019. Se adjunta memoria del proyecto solicitado. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_08	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Se ha elaborado un procedimiento objetivo basado en los resultados de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida que permita destacar el profesorado con una valoración menos favorable. Atendiendo a este procedimiento se prevé iniciar contactos con los directores de departamento afectados para valorar la conveniencia de establecer reuniones con el profesorado. En las citadas reuniones está previsto un planteamiento positivo de oferta de acciones y apoyo para la mejora de la valoración con el objetivo de facilitar 1) la valoración positiva periódica de la labor docente del profesorado funcionario y 2) el éxito en los procesos de acceso y renovación a plazas de profesor contratado. Se adjunta resumen del procedimiento. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_09	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Esta acción de mejora se ha planteado como proyecto TIC y en la última convocatoria se ha aprobado pero sin prioridad suficiente para ser planificada durante el año 2019. Se ha mantenido una reunión con la Dirección de Área de Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular, para recabar el apoyo del Vicerrectorado de Alumnado a este Proyecto TIC. Se nos ha informado que esta propuesta se alinea con un Proyecto solicitado por el ICE y ya aprobado y planificado, por lo que se va a estudiar su integración en el mismo. Se adjunta memoria del proyecto solicitado y resolución de la convocatoria 2018. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_10	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	La ERT ha estado en contacto continuo con el SIE en relación al apoyo y difusión de varias actividades destinadas a proporcionar una orientación profesional a los estudiantes tanto de titulaciones de grado como de máster. Se adjunta una compilación de evidencias de comunicación entre la ERT, el SIE y los DATs, así como los anuncios e información publicada para la promoción y difusión de las distintas actividades tanto por parte del SIE como por parte de la ERT. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2017_11	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados.	<p>Se han desarrollado una serie de herramientas (pre-convencios, calcula tu práctica, evaluación de la práctica, ...) para lograr el objetivo fijado por la acción de mejora.</p> <p>Se adjunta documento donde se aporta más información sobre las herramientas desarrolladas (Consultar pdf anexo)</p>
2241_2017_12	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	<p>Se han llevado a cabo diversas acciones (gestión online de la documentación de incorporación, ayuda para la cumplimentación de convenios mediante herramienta informática y mejora en la gestión de matrícula) para lograr el objetivo fijado por la acción de mejora.</p> <p>Se adjuta documento explicativo de las distintas acciones de mejora llevadas a cabo así como las evidencias de las mismas. (Consultar pdf anexo)</p>
2241_2017_13	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	<p>Se ha creado un grupo de innovación docente formado por la Subdirectora de Innovación Educativa y 2 profesores adscritos a la ETSII. Se han lanzado 6 Proyectos de Innovación Docente Institucionales (4 sobre competencias transversales y 2 sobre las Metodologías de Aprendizaje Basada en Proyectos (MUIB y MUII)).</p> <p>Se han identificado las CTs que a la mayoría de los profesores les resulta más difícil formar y/o evaluar e integrar en sus asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> &#149; CT-04. Innovación, creatividad y emprendimiento &#149; CT-06. Trabajo en equipo y liderazgo &#149; CT-07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional &#149; CT-10. Conocimiento de problemas contemporáneos &#149; CT-11. Aprendizaje permanente &#149; CT-12. Planificación y gestión del tiempo <p>Se ha solicitado información al SEPQ sobre los diferentes metodologías y métodos de evaluación de las asignaturas de la Escuela con objeto de analizarla y emprender acciones de mejora.</p> <p>Se adjunta acta de la CCA con el acuerdo de crear el Grupo de Innovación Docente de la ETSII. (Consultar pdf anexo)</p>
2241_2017_14	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	<p>Se han elaborado 6 páginas webs (accesibles desde: https://www.etsii.upv.es/competencias/index-es.php) con material audiovisual relacionado con las CTs citadas anteriormente. El objetivo perseguido por la ETSII a la hora de desarrollar estas webs fue doble:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los alumnos material amigable para la autoformación en CTs (e-learning) - Asistir a los profesores con recursos que les facilitara la formación y evaluación en las anteriores CTs. <p>Disponible en https://www.etsii.upv.es/competencias/index-es.php (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2017_15	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	Se ha realizado una revisión de los puntos de control de CTs en cada nivel de la titulación con el objetivo de comprobar que todas las CTs se evalúan al menos dos veces en cada nivel y atendiendo a los cambios solicitados por profesores cuando ha sido posible. Se adjunta el listado de CT por asignaturas publicado en la Intranet de la web de la ETSII y cuadro resumen de la titulación con CTs evaluadas por nivel. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_20	F	Ofertar un grupo adicional en Inglés de la asignatura "Dirección de Empresas"	Se ha dado de alta un grupo adicional en inglés acuerdo a la propuesta. Se espera una incidencia positiva en el número de estudiantes de intercambio recibidos, así como el grado de satisfacción con la gestión del título tanto por parte de profesores como de alumnos. (Consultar pdf anexo)
2241_2017_21	F	Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	La aplicación ha sido valorada positivamente e implementada por el SEPQ. Se espera que esté operativa en breve. Si así fuera, se adjuntarán reportes de actividad.
2241_2017_22	C	Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIU.	Se ha solicitado esta información en el marco de la reacreditación de esto u otros títulos de la Escuela, como resultado del IG del curso 1718 y en conversación con el Director del ACA en junio de 2019. La información solicitada está disponible para la UPV y queda por definir la extensión y el medio que se utiliza para su traslado a las diferentes ERTs y CASTs. La acción se da por finalizada a la espera de que esa etapa de definición final se concrete.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2241_2016_01		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Tras comentarlo con el personal del SIE y el SEPQ, se decide anular esta acción de mejora puesto que las prácticas en empresa no se corresponden con una asignatura sino con créditos dentro de una materia. De modo que no tiene sentido realizar una guía docente de prácticas en empresa. Por otra parte, toda la información referente a las prácticas en empresa así como documentos guía para alumnos, tutores y empresa, se encuentra disponible a modo centralizado para todas las titulaciones de la UPV en la página web del SIE en el siguiente enlace: http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/ (Consultar pdf anexo)
2241_2017_01	C	Homogeneizar los criterios de admisión al máster que aparecen en la página web de la Escuela y la página institucional de la UPV.	Tras contactar con el SEPQ, se concluye que debe realizarse una modificación en los criterios de admisión de la memoria de verificación de la titulación, ya que la web lee directamente la información que aparece en dicha memoria. Se decide por el momento anular esta acción puesto que se prevee agruparla en el futuro junto con otras acciones que requieran modificaciones sustanciales de la memoria de verificación del título.
2241_2017_17	C	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.	Esta acción de mejora está implícita en la acción de mejora 2241_2016_01 'Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV'. Por tanto, se decide anular y agrupar con la anterior.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2241_2017_18	C,F	Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la necesidad de modificar la Memoria de Verificación del Título, para modificar el apartado referente a 'Criterios de admisión', así como para actualizar el despliegue del plan de estudios actual (métodos de evaluación y actividades formativas)	Se decide por el momento anular esta acción puesto que se prevee agruparla en el futuro junto con otras acciones que requieran modificaciones sustanciales de la memoria de verificación del título.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2018_01	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos para que el alumno disponga de la información con mayor anterioridad y acorde a cada titulación de la ETSII.
2241_2018_02	D,F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Proporcionar acceso directo y ágil a la información referente a la realización de prácticas en empresa.
2241_2018_03	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	La revisión de GGDD por parte de la CAT y la Re-revisión necesaria en los casos en los que una GD ha sido desvalidada se facilitaría mucho si se dispusiera de un selector de 'Hitos' (Guía a comparar) que permitiera elegir la versión de GGDD que se compara en cada panel (derecho e izquierdo). Esta revisión se tiene que producir en un intervalo muy breve de tiempo comprobando que se han atendido las recomendaciones establecidas por la ERT (en la fase de elaboración de CP) y por la CAT (en la 1ª re
2241_2018_04	F	Incrementar la presencia de la ETSII en redes sociales.	Mejorar el conocimiento público de la ETSII y la comprensión de sus actividades y títulos, logrando un mayor alcance en la difusión de sus actividades y de noticias relacionadas con los ámbitos de los títulos impartidos por la Escuela.
2241_2018_05	D,F	Recoger feedback de los delegados de grupo en referencia al idioma en el que se están impartiendo las distintas asignaturas.	Velar por que el idioma en el que se imparten las distintas asignaturas coincida con aquél declarado en la guía docente de las mismas.
2241_2018_06	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	Proporcionar a los alumnos medios adecuados para su autoformación y a los profesores elementos efectivos para el trabajo de Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación. Dotar a la web de material de mayor calidad y aplicado a situaciones ingenieriles propias de los títulos que se imparten en la ETSII.
2241_2018_07	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Proporcionar a los profesores ejemplos de buenas prácticas en el desarrollo y evaluación de Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación. Coordinar las metodologías formativas y de evaluación en las asignaturas PC para que sean diversas y coherentes con el nivel de dominio en el que se ubican.
2241_2018_08	F	Realizar pruebas piloto para la implantación de la metodología basada en proyectos o problemas en la ETSII a través de los PIMes concedidos.	Se pretende mejorar el nivel de alcance de competencias prácticas, la capacidad de trabajar en equipo y resolver conflictos del alumnado o la satisfacción del profesorado (entre otras muchas ventajas del aprendizaje basado en proyectos) y establecer una base que favorezca la transferencia de los resultados positivos alcanzados en el marco de la ERT. Se analizarán los resultados obtenidos y se posible difusión al resto de títulos.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2018_09	F	Introducción de mejoras en la dotación y terminación de algunas de las salas de reuniones de la ETSII.	Mejorar la utilidad y comodidad de espacios de la ETSII utilizados para reuniones con otros agentes universitarios y empresas, presentaciones de TFG y TFM, etc. Se pretende mejorar así la satisfacción de profesores y alumnos con la gestión del título.
2241_2018_10	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos. Se pretende mejorar la satisfacción de alumnos con la gestión del título.
2241_2018_11	F	Plan de Acción Tutorial para alumnos de nuevo ingreso en el Máster. Cada curso, el número de alumnos admitidos en el máster que provienen de universidades diferentes a la UPV crece. Este programa viene funcionando satisfactoriamente desde hace años en las titulaciones de grado para todos los alumnos matriculados. Para el máster, solamente se aplica a aquellos alumnos de nuevo ingreso que procedan de fuera de la UPV.	Los alumnos que proceden de fuera de la UPV suelen tener algunas carencias que un profesor tutor puede ayudar a resolver. A cada alumno de nuevo ingreso en la Escuela se le asigna un profesor tutor de su misma titulación, a fin de servirle de apoyo en diversas cuestiones (académicas, administrativas o personales) de modo que su proceso de adaptación sea lo más cómodo y breve posible.
2241_2018_12	F	Elaboración y publicación de información sobre la planificación de la carga académica de las asignaturas de la troncalidad.	Para facilitar la organización de las tareas que tienen que realizar los alumnos se elabora (de forma consensuada entre alumnos que ya han cursado las asignaturas y profesores que las imparten) una tabla con detalles de la carga semanal prevista de cada asignatura. Esta información se publica a principio de curso.
2241_2018_13	F	Solicitar al ASIC mejorar la identificación de los espacios poliformat de MUII por accesos. Habilitar un mecanismo en poliformat para contactar con todos los alumnos y profesores del MUII independientemente de su acceso.	Todos los cursos que hay que poner un gregal a poliformat para que detallen los nombres de los másteres por accesos. Cada acceso tiene un espacio propio, por defectos todos los espacios de poliformat del MUII se llaman igual, por tanto hay 7 espacios poliformat con el mismo nombre. Además, cuando hay que enviar un aviso poliformat a todos los alumnos o profesores hay que repetir el aviso en cada espacio poliformat (ser repite 7 veces el mismo aviso). Adjunto información sobre gregales. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se han intensificado las reuniones con profesores y alumnos para tratar de diagnosticar mejor los problemas relacionados con la coordinación docente y tratar de proponer acciones de mejora. Una acción que se va a realizar ya este curso 19-20 es la publicación de unas tablas con información semanal de la carga prevista en las asignaturas de la troncalidad.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El punto más preocupante es la percepción que tienen los alumnos de la gestión y coordinación que se realiza en el MUII. La satisfacción que manifiestan los alumnos con la gestión en la encuesta no es todo lo buena que nos gustaría, y por tanto es un punto en el que se debe trabajar más. Hay que hacer notar que la participación de los alumnos en esta encuesta de satisfacción sigue siendo baja (11,92%, 121 respuestas de 1015 encuestados) y, por tanto, puede tener un sesgo. En cualquier caso, este indicador presenta mucho margen de mejora. Además, se han intensificado las reuniones con alumnos y profesores para tratar de diagnosticar mejor los problemas de coordinación y proponer acciones. Se espera que las acciones que ya se han iniciado tengan su efecto.

El problema de la racionalización de la carga de trabajo ya se ha tratado y se han implementado las primeras acciones para el curso 19-20, en cualquier caso se mantendrá el seguimiento de este problema para tratar de mejorar.

Como valoración global, se puede decir que los indicadores sobre los que puede influir la ERT presentan valores muy buenos. Parece pues que la gestión del título es adecuada y que las acciones de mejora que se han ido poniendo en marcha, en general, funcionan razonablemente bien. Hay que hacer notar que a pesar de la mayor complejidad que supone gestionar un máster con números muy elevados de alumnos (1015 encuestados en la encuesta de gestión), profesores (303 encuestados), personal de apoyo y recursos materiales, los indicadores son buenos comparados con el resto de másteres. Además, la coordinación docente se complica más todavía con las diferentes procedencias de los alumnos. Se pueden apreciar tipologías de problemas dependiendo de la titulación de acceso al MUII. Por tanto, es necesario un tratamiento particular para cada colectivo.

Mejorar la calidad en cada curso ha requerido de una implicación elevada y la colaboración de todos los colectivos.

Como puntos fuertes del MUII hay que destacar la elevada participación de los alumnos en prácticas en empresa y la alta internacionalización del máster (tanto en recepción de estudiantes extranjeros, como alumnos MUII que participan en intercambios).

Como resumen general se puede decir que la calidad del título es buena, sigue aumentando y mejora su reputación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener un mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
9. En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (codigo de la mejora, titulo, etc.)
- 10.- Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no.)
- 11.- Añadir información en Verifica sobre el indicador "Punto1 - Nivel 3 - Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título". Actualmente no hay detalles de cómo se obtiene, en qué encuesta se pregunta esto, cuántos alumnos la responden, etc. Para hacer un análisis más preciso es conveniente conocer esta información.